

II. Autoridades y Personal

B. Oposiciones y Concursos

CONSORCIO PARA EL SERVICIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS, SALVAMENTO Y PROTECCIÓN CIVIL

Resolución 35/2021, de 8 de septiembre, de la Gerencia del CEIS-Rioja, de aprobación de los listados definitivos de admitidos y excluidos al concurso de traslados de Bombero-Conductor convocado por Resolución 28/2021, de 22 de junio, de la Presidencia del CEIS-Rioja

202109100086898

II.B.590

Por Resolución 28/2021, de 22 de junio, de la Presidencia del Consorcio, se convocó Concurso de Traslados para la provisión de puestos vacantes de Bombero-Conductor en el Consorcio para el Servicio de Extinción de Incendios, Salvamento y Protección Civil de La Rioja, publicada en Boletín Oficial de La Rioja número 133, de 8 de julio de 2021.

El plazo de presentación de solicitudes, terminó el pasado 25 de julio de 2021.

La base Cuarta de la mencionada convocatoria, establece que expirado el plazo de solicitudes la Gerencia publicará listado de admitidos y excluidos con causas de exclusión si las hubiere, dicha resolución se publicó en el Boletín Oficial de La Rioja de 19 de agosto de 2021, finalizando el plazo de alegaciones a la misma, el 2 de septiembre de 2021 sin que se haya recibido ninguna.

Esta Gerencia en uso de las facultades conferidas,

RESUELVE

Primero.- Aprobar la relación definitiva de aspirantes admitidos y de aspirantes excluidos que figuran en el Anexo a esta Resolución.

Segundo.- Los aspirantes excluidos u omitidos disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para subsanar el defecto que ha motivado su exclusión u omisión, si procede.

Logroño a 8 de septiembre de 2021.- El Gerente, David Sáinz Jiménez.

ANEXO

Relación definitiva de admitidos:

- César García Susín.
- Raúl Adán Pérez.
- Rafael Herráinz Elizondo.

Relación definitiva de excluidos:

- Ninguno.